146797 - ¿Hay un reporte que prohíbe colgar afuera en una soga la ropa de niños e infantes después de la caída del Sol?

Pregunta

¿Hay un reporte que prohíbe colgar afuera en una soga la ropa de niños e infantes después de la caída del Sol, o no? Si la respuesta es afirmativa, ¿qué tan legítimo es?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

No hay ningún reporte en la Tradición Profética, hasta donde nosotros sabemos, que sugiera alguna prohibición respecto de colgar afuera la ropa de los niños después del ocaso. Más bien lo que se desaconseja es que los niños mismos salgan afuera luego de la puesta del Sol, en el sentido de permitirles salir a jugar, andar solos, etc.

Hemos discutido previamente este tema con más detalle en nuestro sitio web. Por favor, consulta las respuestas a las preguntas No. 125922 y 127141.

Y Allah sabe más.